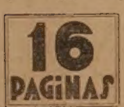
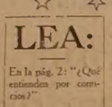
"No es la Libertad de un Partido, Sino la Libertad Del Pueblo la que ha Sido Cercenada" Dijo Anoche En el Teatro Moderno el Dr. Julio Busaniche



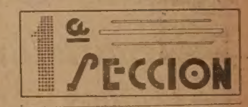


El doctor Julio A. Busaniche que pronunció el discurso fundamental de la noche y el doctor Peco, que entusiasmó a la concurrencia que llenaba la sala.









AÑO V. — SANTA FE, VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1931 — Nro. 1331

FUE, POR ENCIMA DE TODO, UNA ASAMBLEA DE GRAN ENTUSIASMO

NO HUBO PEONES DE LA MAESTRANZA EN LAS GALERIAS

PUEBLO, PUEBLO Y PUEBLO



Un aspecto de la sala, durante laasamblea de anoche. Pueblo espontáneo, sin presiones, a quien no le arreó nadie y que concurrió voluntariamente. No había allí ni peonadas de la maestranza, ni empleados temerosos de malquistarse con el Gobierno.

El Discurso de Busaniche: Una Nota Magistral

Colocó el momento político, ante el auditorio, en los puntos exactos de su gravedad y de su trascendencia histórica

FUERON PALABRAS ENERGICAS Y SERENAS

LA ASAMBLEA REALIZADA ANOCHE en el Teatro Moderno por la Unión Cívica Radical, ha sido una exteriorización de cohesión y entusiasmo partidario, que ha superado cuanto podía preverse en las actuales circunstancias y ha puesto en evidencia que el Radicalismo, es una fuerza popular, de recia raigambre en la opinión pública y que aún en las condiciones de obligada abstención en que se encuentra, representará el día de los comicios, una voluntad de pueblo, que será sin duda definitiva.

Por separado, nos referimos a las diversas característi-cas del acto de anoche. A continuación, damos el discurso del doctor Julio A. Busaniche, que fué sin duda la nota magistral de la noche y que estaba concebido en los siguientes términos:

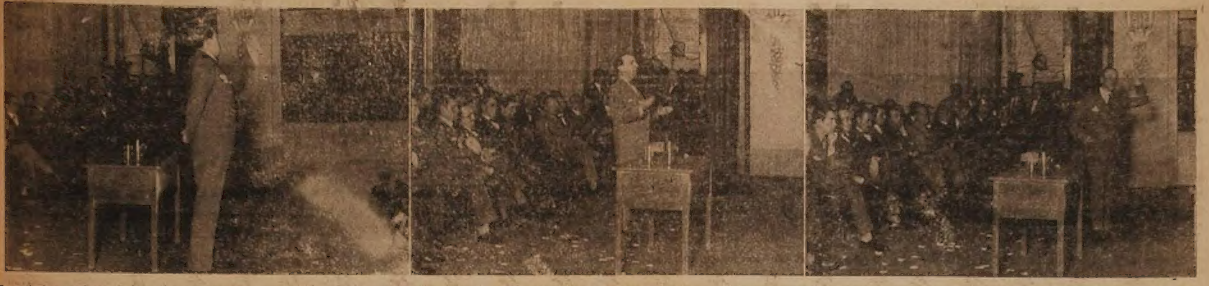
Es difícil hablar con serenidad en estas horas angustiosas para la República. Por eto he escrito mis palabras, para poder ahogar en los labios ese sentimiento de indignación que brota de nuestra conciencia de hombres libres, ante la farsa que nos gobierna y la parodia eleccionaria que se aproxima.

Seamos serenos; tratemos de ser serenos, pero que ese sentimiento de indignación de que anteo hablaba no se nos muera en el alma, porque entonces habremos perdido los argentinos la gloria del honor nacional, que es el que infunde, dándole vida, a toda nuestra tradición americana, el que nos ha hecho escribir como cosa propia las istituciones más libres de la tierra, el que nos permite tomar en la actualidad actitudes definidas y claras y el que nos hace ver que hay en la historia y en el presente argentinos una construcción espiritual, que no podemos dejar que se derrumbe.

El gobierno de facto se ha planteado a si mismo, este problema

(CONTINUA A LA PAG. 2)

No Hubo Gente Arreada ni Obligada por los Empleos



Tres de los oradores de la noche, sorprendidos por el fotógrafo durante sus discursos. El pueblo aplaudió con entusiasmo a los que hicieron uso de la palabra, en una interpretación de sus inquietudes presentes.

¿QUE ENTIENDEN POR COMICIOS?

La Legión Cívica se Prepara Para Tomar Parte, a su Modo, en las Elecciones del 8

Se Acuartelarán Armados y Listos Para Intervenir

Son sorprendentes las instrucciones que el Comando ha distribuido entre los legionarios, para el domingo próximo

NO PARECE QUE SE ESPERARA UNA ELECCION

DAMOS A CONTINUACION, y los comentarios quedan librados al lector, el texto de las instrucciones "privadas" que el Comando de la Legión Cívica, ha distribuido entre los Legionarios.

El "impresionante" documento, dice así:

"Legión Cívica Argentina. Comando. Paraguay Nro. 2257. — PRESCRIPCIONES A TENER EN CUENTA PARA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE:

1. — Los SS. Jefes tomarán medidas para que el personal de la Legión cumpla con sus deberes cívicos entre las 8 y las 9 horas.

2. — A continuación las unidades deberán permanecer reunidas en locales apropiados.

Los SS. Jefes de unidades informarán a este comando el día 3 antes de las 17 horas, calle y número del local, como así también el nombre del jefe que se hará cargo de él.

3. — En dicho local el personal quedará acuartelado y deberá disponer de medios de locomoción (autos y camiones). En caso URGENTE se requisarán.

4. — Los jefes de locales de reunión, tomarán las medidas necesarias de seguridad en el exterior e interior del local.

5. — Al reunirse el personal el jefe enviará un oficial de enlace al comando comunicando los efectivos, novedades y número de teléfono al cual se pueda hablar (en lo posible con automóvil).

6. — Cada 2 horas se enviará un estafeta al comando con un parte de efectivos y novedades (escrito) en forma similar al utilizado en los servicios del centro.

7. — Los oficiales delegados y del comando, en las unidades asesorarán a los jefes civiles en todo lo que necesiten.

8. — Los jefes de los locales tomarán medidas para la distribución de víveres, los que serán provistos por este comando.

Se recomienda uso moderado de bebidas.

9. — En caso de alarma se recomienda la mayor calma.

Convendrá antes de proceder, enterarse bien de la situación mediante oficiales destacados o patrullas.

10. — Las unidades harán recorrer la circunscripción por patrullas en auto, a fin de vigilar y recoger novedades.

11. — Las unidades que reúnan mucho efectivo, deberán distribuirse en dos o tres locales.

12. — El servicio de calle a las 18 horas, continuará ese día.

Las unidades que deban establecerse se retirarán oportunamente.

13. — Los jefes de puesto para el día domingo, se presentarán al comando a recibir órdenes el sábado a las 11.30 horas.

14. — Los legionarios deberán concurrir armados, con las restricciones ya señaladas.

Fdo: Alfredo Argüero Fragueiro, mayor-jefe del E. M. de la L. C. A."

Los "Otros" Habian Calculado Un Público de 300 Ciudadanos

FRENTE al espectáculo impresionante del pueblo congregado en la sala del Teatro Moderno, nos enteramos de un comentario que se había producido en las horas de la tarde.

Charlando sobre lo que habría de ser la asamblea de la noche organizada por el radicalismo, uno de "los otros", dijo con verdadera confianza:

—¿Y qué?... A lo sumo, logrará reunir unas 250 personas o a lo sumo, 300...

Cuando ya habían entrado al teatro cinco mil personas, y continuaba el público ocupando los escasos lugares disponibles, apiñándose en todas partes, sonreímos en silencio, recordando el cálculo.

Nos parece que ha resultado un "cálculo al hígado".

(VIENE DE LA PAG. 1)

político, creado por la revolución; el de hacer la guerra a un partido político; el de impedir por todos los medios extralegales a su alcance, que la Unión Cívica Radical, entre a la lucha cívica, despliegue las energías sanas que informan su espíritu y llegue al Gobierno por el derecho que le da el poder de su idealismo nacionalista y renovador.

Para eso, se han dado decretos en abierta pugna con la Constitución, se han modificado esencialmente las leyes que eran regla y garantía del derecho de sufragio, se ha implantado como cosa normal en la vida argentina el régimen del estado de sitio, ese régimen de suspensión de garantías del que decía Laboulaye: "no es verdad que la proscripción sea jamás legítima —. En el fondo no se vela la libertad, se la viola y violándola se la mata"; se ha llevado al pueblo a la elección y cuando los que así lo decidieron se dieron cuenta de que el pueblo ganaba la elección, se suspendió la elección como el 18 de abril; se ha llevado al pueblo a elegir como en la Provincia de Buenos Aires y cuando el pueblo eligió, bajo el poder de las autoridades revolucionarias, y venció él, con el enorme poder civil que ha adquirido en veinte años de ejercicio cívico, se le anuló su decisión como si fuera letra muerta para el pensamiento y el sentimiento argentinos aquel concepto constitucional que nadie ha de arrebatarnos, el de que la soberanía reside en el pueblo y que sólo la Constitución y la Ley rigen, ordenan y garantizan el ejercicio de la soberanía. Se ha inventado el "visto bueno" previo a los candidatos de los partidos, se han proscripto y encarcelado a los ciudadanos sin sumario ni sentencia; se ha amenazado a la prensa para quitarle el poder de contralor que ejerce en la vida de los pueblos libres y en estos últimos tiempos, para que nadie falte, para que esto sea el complemento de aquello y no se corra el riesgo de que el pueblo gane su gran batalla en el comicio se encarcelan a los que no son seguidores o a los que no responden a la prebenda llamativa, a ver si es posible matar por la fuerza el derecho que incomoda.

Así se ha planteado el Gobierno su problema.

Yo creo firmemente que el gobierno ha cometido un error. No se ha dado cuenta exacta, de que no era a un partido al que le cerraba el comicio, sino que era al Pueblo, al que le cercenaba su libertad.

El problema ha tenido más amplias proyecciones, que las que previó, quien lo planteara. Por eso es que ha costado resolverlo; por eso es que cuesta resolverlo; por eso es que no se resolverá el 8 de Noviembre, porque sea cual fuere el resultado del comicio, el gobierno que surja no será el gobierno de la opinión pública y ya nos lo ha dicho la historia y nos lo enseña la razón, los gobiernos sin opinión pública, se desmoronan solos.

El problema es éste: al pueblo se le ha cercenado su libertad. ¿Puede concurrir a complicarse en la parodia la U. C. R. que debe su existencia de partido político y su poder inmenso de atracción popular a su anhelo siempre vivo de pureza y garantía del sufragio?

Esto que vivimos es una solución de continuidad puesta en la historia y las tradiciones argentinas en el empeño y el ejercicio de las instituciones libres.

¿Podemos nosotros, nosotros los santafecinos los que nos alzamos contra la Constitución Nacional de 1819, porque era aristocrática y de unidad; nosotros los que ese mismo año sancionando el Estatuto de la Provincia de Santa Fe, el primero que se dió de todos los estatutos argentinos como estatuto propio, dijimos que la soberanía reside en el pueblo y que éste expedirá su voz de órgano de su representación"; nosotros los que planteamos ante la historia el problema de la organización nacional, para sacar a salvo victoriosa lo que entonces llamábamos "la causa de América" que no era otra cosa que el sentido de la democracia y de la libertad; nosotros los que reunimos aquí, con el poder sugestionante de la historia, a las Convenciones del 28 y del 31, para escribir los pactos definitivos de la organización; nosotros hijos de los padres que oyeron a Gorostiaga y a Seguí, a Gutiérrez y a Leiva y a Zuviría, en cuya casa y con cuyo espíritu se organizó la libertad argentina, podemos complicarnos en el cercenamiento de la libertad argentina?

Veamos la responsabilidad enorme que pesa sobre nuestras conciencias. Somos los hombres que animan un momento de la historia. Nuestros actos no solamente no pasarán desapercibidos al juicio de las generaciones que vienen, sino que de ellos depende la felicidad o la desgracia de la Patria.

No me dirijo sólo a los partidarios de la U. C. R. Por lo mismo que hablo por ella, me dirijo a mi pueblo; que en el fondo de todo estos no son asuntos de partido sino problemas de nacionalidad. Es el decoro de la ciudadanía el que está en jaque. Así lo miramos nosotros. Así es. Talvez lo veamos mejor que otros, porque nos hemos colocado más arriba.

Hubiéramos ido al triunfo el 8 de noviembre como fuimos contra todo, al triunfo el 5 de abril, pero agravado el problema ahora no nos interesa el triunfo del partido, sino el del País, no nos interesa la Presidencia de la República ni las bancas del Congreso, ni la Gobernación de la Provincia, lo que nos interesa es que se salve la dignidad argentina y a ese alto propósito de patriotismo va enderezada nuestra ausencia del comicio.

Así lo ha resuelto nuestro Comité Nacional; así hemos de cumplirlo, no sólo al pie de la letra, sino con el convencimiento de la importancia trascendental que tiene la ausencia del comicio para los destinos prósperos de la Patria. Ya iremos a votar, cuando se habran los comicios de la Ley. Por ahora o la ausencia del comicio o el voto en blanco, nuestra decisión no está destinada a favorecer a ningún partido, sino a salvar el decoro de la ciudadanía.

No se preocupe vuestra conciencia de ciudadano, con la consideración aparatosa de que faltamos a la Ley. La situación actual de la República no es caso de estrados tribunalicios, ni ha de resolverse con razones de leguleyos. Por lo demás, no nos guía el propósito de violar la Ley, sino de salvarla, de salvarla en la integridad de su pensamiento ordenador basado en la libertad. No es posible ni imaginarse el comicio sin libertad, sujeto en sus formas y en su esencia a otra voluntad que no sea la voluntad de la soberanía, ni a otra reglamentación en su ejercicio que a la de la Constitución y de la Ley. Lo último en importancia para nosotros es el encarcelamiento de ciudadanos y el secuestro de libretas. Todo esto lo sabe resistir ya el pueblo de los malos gobiernos, es sólo el hecho contra el derecho que tiene siempre su amparo o su remedio todo régimen de libertad organizada. Lo que nos ha preocupado y lo que nos decide a adoptar esta medida trascendental de la abstención es el que pueda considerarse consentido este nuevo régimen del derecho de los decretos contra la Ley.

Este asunto, ya está en manos de la Justicia. Si hay justicia, mejor para nosotros. Si no hay Justicia, más razón para nosotros.

Aquel sistema de derecho de los decretos contra la Ley, quiebra el sistema de garantías que es propio en la historia de la legislación argentina. Siempre los ensayos constitucionales fueron base de la legislación que había de reglar los principios garantidos. Ese sistema que fué definiéndose poco a poco en los ensayos de constitución anteriores al 53, tanto en el orden de la Nación como en la jurisdicción de las Provincias se concretó como idea inequívoca y avanzada conquista de ordenación en la Ley fundamental que nos rige, en aquel principio que establece "Que la Constitución, las leyes de la Nación, que en su consecuencia se dicten por el Congreso y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema del País.

Esta es la llave de un sistema de garantía. No hemos de abandonarlo después. Tenemos que defenderlo ahora. El es sustancial a la República y a la Democracia y estos dos conceptos se han hecho demasiado firmes en nosotros para que pueda conmoverlos un sistema provisional. Ya tenemos capacidad para defendernos. Ya los comprendemos por lo menos y nos hemos civilizado lo bastante para quererlos y cuidarlos. Generalmente cuando se ahondan las ideas, se simplifican. Tenía razón Montesquieu, cuando decía estas hermosas palabras: "la virtud es una República, es una cosa simple, es el amor a la República. El amor de la República en una democracia, es el de la democracia. El amor de la democracia es el de la igualdad".

Nosotros los argentinos ya sabemos que somos iguales ante la Ley y que las desigualdades de nuestra naturaleza, nos la dá la naturaleza, no los decretos del Gobierno. ¿Podremos los argentinos querer la igualdad democrática en la República como principio esencial de la vida civil y podremos querer con igual cariño los decretos de un P. E. que impida candidaturas y que resuelva cuáles son los hombres buenos y cuáles

No Hubo Peones Arreados Desde La Maestranza

Era pueblo, y pueblo consciente de sus derechos a la libertad, el que llenaba anoche la sala del Teatro Moderno

TAMPOCO EMPLEADOS TEMEROSOS

LOS CALCULOS MAS OPTIMISTAS fueron superados por la realidad, anoche en el Teatro Moderno.

Existe un ambiente popular cuyo estado de ánimo se traduce en el espectáculo de una multitud que cobra perfiles de extraordinario entusiasmo bajo la sugestión de palabras llenas de vigor como las que anoche penetraron en su espíritu.

El fenómeno es visible. Ese ambiente, late en todas las conciencias ciudadanas, a la espera de una oportunidad, de un momento propicio en que pueda manifestarse.

La sala del Moderno, era una cuerda vibrante, en un instrumento bien templado. Y a fe, que hubo buenos guitarreros.

Desde la primer butaca, frente al escenario, hasta el más elevado rincón, junto al techo, de donde aparecían como colgados en racimos los ciudadanos del pueblo, una misma corriente, unánime, de vigorosa comprensión, sacudía a todos.

No hubo peonadas de la maestranza, como en algunos actos políticos que recordamos; ni empleados obligados a concurrir: hubo sencillamente, pueblo, pueblo espontáneo y por lo mismo, pueblo leal y derecho en todo momento.

Significado de Un Homenaje al Doctor E. López

El pueblo, al escuchar su nombre, estalló en una prolongada ovación, que expresó la adhesión a su personalidad

CALOR Y CORDIALIDAD POPULARES

Cuando la sala repleta, vió aparecer en el escenario al doctor Estanislao López, estalló, desde la platea hasta la más alta gradería, como la trepidación de una ametralladora que se pusiera en juego, la descarga cerrada de los aplausos.

Aplausos que bien pronto, formaron un solo eco, que se sostuvo por espacio de algunos minutos, irrumpiendo en medio de él, los vivas al nombre del candidato radical.

Momentos después, al ser mencionado el nombre del doctor López por uno de los oradores, estos aplausos se repitieron con el mismo entusiasmo.

Tuvieron estas demostraciones, por su espontaneidad y sinceridad, las proporciones de un verdadero homenaje al ciudadano y así lo entendió éste, bajo la profunda emoción de aquellos momentos.

Pueblo Expontáneo Era lo Que Llenaba el T. Moderno



La asamblea de anoche ofreció un aspecto que es poco común a esta clase de reuniones: la adhesión total, unánime, entusia sta y explosiva del público, hacia los hombres que le dirigieron la palabra. Todo esto revela un estado de ánimo.

1.600 CARGOS ELECTIVOS DEBEN SER LLENADOS EN LOS PROXIMOS COMICIOS

Publicará Otra Declaración el Comité Nacional

LOS CARGOS QUE DEBEN SER LLENADOS PARA VOLVER A LA LEGALIDAD

BUENOS AIRES, Noviembre 5. — Ha sido dada a conocer hoy una información referente a los cargos que deben ser llenados por el electorado de la Nación en los comicios a que el país se halla convocado para el día 8 de noviembre próximo.

Estos cargos que son en total 1.600 son los siguientes: 376 electores de presidente y vice de la Nación; 158 diputados nacionales; 13 gobernadores y 10 vicegobernadores de provincia; 394 electores de gobernador y vice gobernador; 169 senadores y 384 diputados provinciales.

Impartirá Instrucciones Sobre la Abstención a Todos Los Partidarios

BUENOS AIRES, 5. — Se celebró esta tarde una reunión de la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical, con el objeto de tratar la abstención partidaria. Se resolvió acatar dicha resolución de la Convención y del Comité Nacional y aconsejar a los empleados públicos que voten en blanco.

Por otra parte el Comité Nacional, según se anuncia, dará el sábado una declaración relacionada con los comicios que han convocado para el día siguiente y se impartirán instrucciones al electorado en la forma en que se debe dar cumplimiento a la abstención.

Se aconsejará a los afiliados y a los simpatizantes, que no concurran a los comicios y que, todos aquellos que deben justificar el cumplimiento de la ley Sáenz Peña, voten en blanco.

z

El movimiento de la Casa de Gobierno

El Interventor Nacional, Doctor Arancibia Rodríguez, y, sus Ministros de Hacienda, Gobierno e Instrucción Pública concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos.

Nombramiento. —

Por el Ministerio de Hacienda se dió un decreto por el cual se nombra Ajustador Mecánico en la Dirección de Vialidad y Consorcios Camineros en la Zona Norte a Alfredo Wermoutt en lugar de Luis Somariva que renunció y Chauffeur a Enrique Garro.

Las Acusaciones de la Alianza al Interventor De Bs. Aires Dr. Meabe

BUENOS AIRES, 5. — Se ha anunciado hoy que el interventor de la provincia de Buenos Aires, doctor Edmundo Meabe, está preparando y dando término ya a su respuesta a los memoriales que la Alianza Demócrata-Socialista ha presentado al gobierno provisional, formulando graves acusaciones contra su actuación de gobernante y contra la de sus subordinados.

La respuesta del interventor, según se tiene entendido, será elevada al Ministerio del Interior.

ca? ¿Podemos conciliar estos dos los hombres malos de la Repúbli principios?

Yo por mi parte, le digo a la historia, no se le ha puesto el "pase" todavía a nuestros candidatos a Gobernador de la Provincia, pero no es necesario. Su pueblo sabe que él representa una tradición de civismo, honradez, y de capacidad, todos sabemos que este Estanislao López, es el nieto virtuoso del abuelo patriota y constructivo, que le dió a Santa Fe soberanía y títulos de honra.

Todos sabemos que éste, como aquél es claro en sus conceptos de vida política, que por eso fué constructivo aquél y por eso hubiera sido forjador de nuevos y nobles conceptos éste. Que a éste como a aquél, le podemos decir nosotros desde ahora, como a Washington los norteamericanos: "el primero en la Paz y el primero en el corazón de su Pueblo". ¡Y que a este hombre que es todo eso, no le hayan dado todavía el visto bueno!

Compatriotas, iremos a votar así?

EL DOCTOR REPETTO TRATO DE VER A URIBURU, PERO NO LO CONSIGUIO, AYER

BUENOS AIRES, 5. — El candidato a vicepresidente de la Alianza Demócrata-Socialista, doctor Nicolás Repetto, concurrió esta tarde a la presidencia de la República a fin de entrevistarse con el presidente del gobierno provisional, teniente general Uriburu.

Poco después de haberse hecho anunciar el doctor Repetto fué informado de que el general Uriburu no podía recibirlo por hallarse indispuesto y que mañana se le dará respuesta de lo que se haya resuelto con respecto a la audiencia.

FUERON CLAUSURADOS TODOS LOS COMITES RADICALES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA, Noviembre 5. — La policía de la provincia ha procedido a clausurar todos los comités de la Unión Cívica Radical que responden al Comité Nacional.

No se conocen las causas que han determinado esta medida, como tampoco se ha dado a conocer el origen de la orden, creyéndose que élla sea decisión de las autoridades provinciales.

El Ejército y la Armada Estarán Acuartelados el Día 8 Mientras Dure el Acto de las Elecciones

BUENOS AIRES, 5. — Por el Ministerio de Guerra ha sido dado hoy un decreto por el cual se dispone el acuartelamiento de todas las fuerzas del ejército y de la armada para el día ocho de noviembre próximo. El acuartelamiento durará desde las siete hasta las diez y nueve horas o sea mientras dure el desarrollo del acto eleccionario.

CIEN KILOMETROS DE QUITO CAYO EL DUQUE DE CAXIAS Y SUS PILOTOS ESTAN HERIDOS

QUITO, 5. — Una información que ha llegado a esta capital, desde el norte del país, hace saber que ha sido encontrado el avión brasileño Duque de Caxias, que cayó durante su último vuelo, encontrándose heridos los aviadores.

A CIEN KILOMETROS DE QUITO —

Lima, 5. — Los tripulantes del Duque de Caxias, según se anuncia, han sido encontrados en Angamarca, cien kilómetros al norte de Quito. No se adelantan mayores informaciones respecto a la gravedad de las heridas que los mismos han recibido en la caída.

El avión se encuentra seriamente averiado y se comunica que el gobierno de Ecuador ha enviado ya socorros a los accidentados.

Un Interventor Refuta Ante El Gobierno Provisional las Acusaciones de un Partido

BUENOS AIRES, 5. — Se sabe que en el Ministerio del Interior se ha recibido una nota enviada por el interventor en la provincia de Tucumán, doctor Calderón, en la cual éste refuta ciertas denuncias que en una nota anterior elevara al gobierno provisional el partido Defensa Provincial de la provincia nombrada.

Dice en su informe el referido interventor, que los cargos que enumera el documento de la Defensa Provincial son inexactos y que el acto del domingo próximo dice refiriéndose a las elecciones del día ocho, se llevará a cabo en un ambiente de completa libertad y limpio de presiones y fraudes.

EL OBRERO ESTA OLVIDADO Y TIENE RAZON EN HACER OIR SU JUSTA PROTESTA

Hemos realizado ayer una jira por la ciudad. Nos hemos detenido en la zona portuaria y en otros lugares donde siempre, en otros años, ha existido actividad y donde no se han visto hombres jóvenes y fuertes, cruzados de brazos. Hablando con ellos, llegamos a la conclusión de que nadie tiene presente la situación porque cruzan no pocos hogares de obreros. El trabajo es, nos decían unos, escaso, que no alcanza para todos y son muchos los que pasan días y meses sin ganar un solo centavo. La gran mayoría de ellos, padres de familia, acostumbrados a la ruda [...]

OBRAS DE ALBAÑILERIA —

Nadie ignora que en Santa Fe se están levantando importantes edificios. Ello puede constatarse —como lo hemos hecho nosotros— realizando una jira de las tantas que estamos acostumbrados a hacer en beneficio del pueblo. En esas obras de albañilería hemos visto a no pocos obreros ir a pedir trabajo. Pocos criollos y más extranjeros, sobretodo polacos y rusos. Hombres fuertes que hace poco han llegado al país con la ilusión de que aquí se enriquecen y apenas llegan están ahora desocupados. Pero, tienen, esto no lo niega nadie, más suerte que los nuestros. Obtienen trabajo porque trabajan por lo que les den. Vimos a unos que ofrecían trabapar "por la comida". Ese solo dato nos dice, en forma más que elocuente, el momento porque está pasando el obrero que, como lo dejamos dicho, está olvidado. Los constructores, bueno es que se sepa también esto, deben tener presente aquel dicho: "hacer bien sin mirar a quien". Porque pueden dar trabajo a todos por igual.

LA TARJETA DEL CAUDILLO —

Repetimos que en todo esto que decimos defendemos al empleado y al obrero lo que es lo mismo al pueblo todo. Por eso no hemos de vacilar en afirmar que estamos viviendo un momento en que tiene un gran valor la "tarjeta del caudillo", aunque se trate de "caudillo" sin gente y por lo tanto sin un solo voto. Al decirlo así no hacemos más que reflejar lo que los trabajadores nos han dicho. La política ha llegado hasta eso. Hay quienes no admiten trabajadores sino llevan "tarjetas" de caudillos. Estos deben tener influencia para obtener tal o cual cosa. Suerte que solo se trata de contados y determinados empresas que admiten la política para facilitar trabajo a obreros a quienes terminan por explotar. Esto es solo un pálido reflejo de la realidad.

Y bueno es dejar constancia que esos "caudillos" que dan tarjeta no lo hacen para favorecer al obrero. No. Solo para "ayudar" a elementos de comités, enemigos del trabajo y si, útiles, para gritar. Los otros, los trabajadores de verdad, no tienen quien les tienda la mano.

LA GRAN ESPERANZA —

Hablando con no pocos trabajadores que ahora están de brazos cruzados, nos manifestaron que la única esperanza que tienen es en la cosecha. "Esta semana, nos manifestaron varios obreros argentinos, saldremos para el campo a buscar jornal en la recolección de la cosecha". Creímos oportuno recordarles que para el término de la semana faltaban pocos días y que el domingo había elecciones y había que votar. La respuesta de esos hombres de trabajo vale la pena conocerla:

—"Antes que eso, están nuestros hogares que sufren miserias. Que voten otros". Y tienen de sobra razón en cifrar la clase trabajadora todas sus esperanzas en la cosecha. De acuerdo a los informes que obtenemos, no faltará jornal para nadie. Hay que ir a las zonas cerealistas a trabajar. Allí encontrará el obrero lo que aquí les falta a pesar de las muchas obras que están paralizadas.

La Deuda de los Ferrocarriles del Estado Con el Puerto de Santa Fe Y la Del Puerto Con Los FF. CC.

BUENOS AIRES, 5. — El Director General de los Ferrocarriles del Estado, teniente coronel Rocco, ha dado hoy a publicidad una información por la que aclara otra que se diera anteriormente, según la cual la dependencia que se encuentra a su cargo adeuda al Puerto de Santa Fe, la suma de $ 577.367.96.

Dice el teniente coronel Rocco que, efectivamente esa deuda existe y que se ha formado en concepto de pagos por tracción de vagones de Enero a Diciembre de 1930 y de Enero a Agosto de 1931, por alquiler de terrenos y por suministro de corriente eléctrica, que no han sido hecho efectivos, pero que, por otra parte, la Dirección del Puerto de Rosario adeuda a los Ferrocarriles del Estado, la cantidad de $ 222.321.51 por demoras y averías sufridas en los años 1930 y 1931.

De este modo, agrega, el saldo favorable a la Dirección del Puerto de Santa Fe es de 355.046.45. Y se informa que los Ferrocarriles del Estado abonarán inmediatamente los 577.367.96 pesos que deben siempre que la Dirección del Puerto de Santa Fe, proceda de igual modo con su deuda.

Los Precios de los Articulos De Primera Necesidad

Algo inexplicable está ocurriendo con los artículos de primera necesidad. La mayoría de ellos, como si ya no fueran bastantes otros, han sufrido desde hace unos días un nuevo repunte en sus precios. Es ello hasta increíble, pero exactamente cierto. Con el pretexto de los nuevos impuestos se venden más caros. Hablamos en defensa de la clase que sufre las consecuencias, la trabajadora. Por ella, por los empleados y por la población toda hemos de decir que no encontramos justificada esa suba. De ella se están sirviendo no pocos que hacen su "agosto" en estos momentos en que más se hace necesario el abaratamiento de la vida. Al paso que vamos habrá que renunciar a la compra de no pocos artículos alimenticios, indispensables en cada hogar. El aceite que hasta hace poco el tarro chico se vendía de $ 1.00 a 1.10, la mejor marca, ha sufrido un repunte de 30 centavos. A menos de 1.40 el tarro chico, no se consigue en ninguna parte. Y así otros. Es como dejamos dicho, un abuso que ya llega a lo intolerable. Para constatar lo que dejamos dicho sólo baste recorrer los barrios hablar con los vecinos, visitar los almacenes, pero al uno interroga al almacenero, al que opera con poco capital le responde: Las casas mayoristas han aumentado todos los precios, nos venden más caro y nosotros nos vemos obligados a hacer lo mismo. Tales son las razones que dan y que nada explican. Las autoridades municipales deben tomar intervención en este asunto a que nos referimos en la seguridad de que con ello realizarán una obra que merecerá el apoyo de todo el pueblo. Porque no hay causa para un repunte en los precios bajo el pretexto de que lo obligan los nuevos impuestos. Bien se puede aumentar — si en verdad existe esa alza general — pero debe hacerse en una forma razonable. Los comerciantes que no pasan por alto la situación porque cruzamos y tratan de aprovecharla, no deben olvidar que en las clases laboriosas causa mala impresión cuando se cobra más de lo que corresponde por un artículo de primera necesidad y más que nada levanta protesta porque la carestía coincide con la falta de trabajo. Todo esto debe tenerse presente.

Adoptó resoluciones el Consejo General de Higiene

El Consejo General de Higiene en su reciente sesión adoptó estas resoluciones:

Disponer que por intermedio de la Inspección de Dispensarios, se provea a cada uno de un botiquín que preparará la Sección Farmacia, y que los médicos de los Dispensarios deberán utilizar en lo posible las preparaciones de que los proveen en la finalidad de realizar extricta economía.

Solicitar del Departamento Nacional de Higiene, el envío de sueros y vacunas en cantidad suficiente para proveer gratuitamente a los Dispensarios Gratuitos Provinciales.

Remitir al Juez de Instrucción en Turno, el sumario instruído por la Jefatura de Policía de San Martín con motivo de la denuncia formulada por la Partera señorita Francisca Maida, contra las señoras Fidela de Almada, Antonia Villarreal y Sra. de Medina de Carlos Pellegrini, por ejercicio ilegal de la obstetricia.

Remitir al señor Contador General de la Provincia, los informes técnicos solicitados en fecha 29 del mes ppdo. referente a las condiciones que deben tener las harinas de buena calidad para la panificación.

Comunicar al señor Jefe de Policía de San Justo, que el Consejo no nombra los médicos de los Dispensarios, no correspondiendo la gestión de reemplazo del doctor Julio de la Vega por el doctor León Zuperovich por cuanto no se conocen las causales.

Informar al auxiliar de Farmacia Marcelino Villamonte de Candioti, que el doctor Iller Becher es médico autorizado en esa localidad.

Solicitar de la Jefatura de Policía de Las Colonias, instruya sumario contra el señor Moisés Ribac que ejerce ilegalmente la profesión odontológica en la localidad de Pericota de ese departamento.

Tomar nota de los siguientes decretos: de fecha octubre 29 por el que se nombra al doctor José María Echagüe médico de policía en Franck; en la misma fecha por el que se nombra al doctor Regis Mallorquín médico de Policía de la Jefatura de La Capital; de fecha 31 por el que se nombra al señor Natalio C. González con asiento en Calchaquí; y del fecha 2 del corriente por el que se nombra médico de Policía de San Justo al doctor León Ziperovich en reemplazo del doctor Julio de la Vega, y al doctor Enrique Caro en reemplazo del doctor Dante Toniollo.

Tomar nota y pasar a la Habilitación de las siguientes comunicaciones de Dispensarios, que el doctor Anastasio Campot se hizo cargo del Dispensario el 16 de octubre, que el doctor Raúl J. Cello se hizo cargo del Dispensario de San Cristóbal el día 20 y que el doctor Roberto Echegoyen se hizo cargo del Dispensario de Tostado el 28 del mes ppdo.

Remitir al Ministerio de Gobierno debidamente informado el expediente Nro. 1232 de medicamentos provistos a la Jefatura Las Colonias, por el mes de Setiembre.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

La C. D. de la Asociación del Magisterio en sus últimas reuniones, resolvió:

1.° Aprobar las actas números 33 y 34.

2.° Idem de las Escuelas Industrial N.° 1, Trejo y Sanabria y Campo Lehmann, nombrando delegados.

3.° Acordar licencia a la Secretaria de Extensión Gremial, señorita Marta E. Samatán, quedando a cargo de este secretariado, mientras dure la licencia, la señorita Inés Hofferman.

4.° Solicitar de los inspectores asociados, la designación del delegado.

5.° Aceptar los nombres de los señores Fabián Fernández y José Corti, para integrar la sub-comisión Pro-Casa del Maestro y el señor Narcizo Lima para la sub-comisión de Hogar Propio.

6.° Proponer a la Federación Prov. a los señores Vicente De Luca y Ernesto Lacca, como titular y suplente del Tribunal de Talleres.

7.° Nombrar una comisión compuesta por las señoritas Argentina Azulay y Adelina Deoseffe y el señor Alberto Gaite, encargada de proponer delegados para los (titulares) tribunales de música, escuelas particulares y nocturnas y distribuir los ya designados para los tres circuitos A, B y C, del departamento La Capital.

8.° Aceptar en calidad de socias, a las maestras Ofelia G. de Maciel, Beatriz R. Pinto, Angélica Borja y Lidia Virasoro.

9.° Pasar al H. Consejo de Educación la solicitud de traslado de la señorita Raquel Robles.

Realizóse ayer la visita de Cárceles

De acuerdo a lo que se había anunciado, ayer se ha realizado la visita de cárceles. Presidió el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia doctor Doldán. Al acto asistieron diversos funcionarios de la Administración de Justicia.

Los Restos Del Piloto José Gatti

BUENOS AIRES, 5. — Han llegado a esta ciudad y fueron recibidos por un gran gentío, los restos del aviador señor José Gatti, que acaba de morir en un accidente de aviación.

Mañana serán inhumados los restos del referido piloto que era sin duda uno de los más distinguidos de la aviación civil argentina.

Detuvieron en Mendoza a J. Calle

MENDOZA, 5. — Ha sido hoy detenido en esta capital, el candidato a vicegobernador de la provincia por la fracción Lencinista, doctor Jorge Calle.

Sobre las causas que han determinado esta detención corren los más variados rumores y se sabe que sus amigos políticos han iniciado gestiones para obtener su libertad.

FUE PUESTO EN LIBERTAD

MENDOZA, 5.— Ha sido puesto ya en libertad el candidato a vicegobernador de la provincia, doctor Jorge Calle.

Se sabe que éste había sido detenido, junto con otros dirigentes lencinistas al salir del domicilio del primero.

Se Ordenó Investigar una Denuncia

BUENOS AIRES, 5. — Por el Ministerio del Interior se han impartido hoy órdenes a la intervención de la provincia de Mendoza a fin de que se lleve a cabo una prolija e inmediata investigación acerca de una denuncia grave que se ha recibido en dicha dependencia.

La denuncia a que hacemos referencia dice que a los colonos de campo "Los Andes" en la provincia ya nombrada, no se les permitirá votar en los comicios del día ocho y que se han tomado ya las medidas para evitar y dificultar su concurrencia a los comicios.

Proclamaron Candidato a A. Zamora

MADRID, 5. — Se llevó a cabo esta tarde la convención de la minoría radical a fin de proclamar su candidato a la presidencia de la República, para los próximos comicios.

Por aclamación fué proclamado el señor Niceto Alcalá Zamora, de quien se supone que aceptará y que se presentará a la lucha que se aproxima.

Daños intencionales contra los Ferrocarriles

La Cámara Federal de La Plata, ante la cual se había presentado en apelación la de defensa de Alberto Wedekind, detenido el 2 de abril de 1930 a las 21.56 horas, en momentos en que con un cortaplumas se dedicaba a cortar intencionalmente el respaldo de cuero de un asiento en uno de los coches de primera del Ferrocarril Central Argentino, en viaje de San Isidro a Retiro, confirmó la sentencia dictada recientemente por el Señor Juez Federal de aquella sección, condenando al acusado a seis meses de prisión con costas.

Hace poco la Cámara Federal de La Plata, adoptó idéntica resolución contra Alfredo Ramón Salas, sorprendido en momentos en que, con otro individuo que logró fugar, destruía el tapizado de cuero en un coche de primera del Ferro Carril Sud, al llegar a la estación Lomas de Zamora, el 17 de marzo de 1930, a la 1.30 horas. Salas fué condenado también a seis meses de prisión con costas.

LAS OPINIONES DEL DOCTOR NICOLAS REPETTO SOBRE EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BUENOS AIRES, 5. — El presidente del Banco Hipotecario Nacional ha formulado hoy declaraciones referentes a las respuesta que, según se anunciara, había dado el vicepresidente de dicha organización a las apreciaciones que hace poco formulara el doctor Nicolás Repetto sobre el funcionamiento del Banco. En sus declaraciones de hoy el presidente del Banco dice que la respuesta en cuestión está contenida en una carta y que ésta es sencillamene una carta privada.

REPETTO INSISTE EN SUS OPINIONES —

Buenos Aires, 5. — El doctor Nicolás Repetto ha insistido hoy en las opiniones públicamente expuestas hace poco, respecto al funcionamiento del Banco Hipotecario Nacional. Pero aclara hoy el doctor Repetto que sus declaraciones no son contrarias a las actuales autoridades del Banco sino a los sistemas que imperan en el mismo desde hace mucho tiempo.

El Pacto de No Agresión En Tarifas

GINEBRA, 5. — La Comisión de la Liga de las Naciones que tenía a su cargo el estudio de un pacto de no agresión económica entre los varios países europeos, ha dado a conocer hoy su informe.

De acuerdo con dicho informe el pacto en cuestión es imposible en los actuales momentos.

Se Formó el Gabinete de G. Bretaña

LONDRES, 5. — Se anuncia que ha quedado definitivamente constituído el nuevo Gobierno de Gran Bretaña que se presentará al parlamento cuando éste inicie sus sesiones.

En el nuevo gabinete entran a formar parte once conservadores, cuatro laboristas nacionales, tres liberales y tres simonistas.

La Alianza Demócrata - Socialista Clausura Esta Noche su Campaña Con un Acto Público

Se Realizará en La Plaza España A Las 21 Horas

Hablarán los Dres. Antelo, Molinas, Moltedo y otros oradores

IMPORTANCIA DEL ACTO

SIGNIFICATIVA IMPORTANCIA habrá de adquirir el acto popular organizado para esta noche por la Alianza Demócrata-Socialista, el cual tendrá lugar en la Plaza España a las 21 horas, como clausura de la campaña que se ha venido desarrollando para las elecciones del domingo próximo.

Harán uso de la palabra en este acto, el candidato a Gobernador de la Provincia, doctor Luciano Molinas, el Presidente del Partido Demócrata Progresista doctor Mario Antelo, el delegado de Buenos Aires doctor Rodolfo Moltedo, el señor Valdino Maradona y algunos otros oradores.

Cierra con esta asamblea, la primera que logra realizarse al aire libre desde el comienzo de la actual campaña, la difusión de sus ideas y programa, tarea cumplida sin vacilaciones con meritoria constancia, frente a las restricciones y dificultades de todos conocidas.

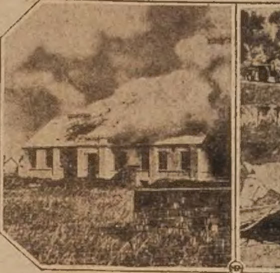
El acto comenzará a las 21 horas.

Por Error Disolvieron Un Mitin

TUCUMAN, Noviembre 5. — Sábese que mientras se llevaba a cabo en la localidad de La Cocha, una asamblea del partido socialista, el acto fué interrumpido y clausurado en seguida por la policía, que dijo que procedía de tal modo en cumplimiento de órdenes superiores.

El doctor Mario Bravo que asistía a dicho acto, se dirigió en seguida a esta capital y presentó una reclamación ante el ministro de Gobierno, quien le contestó que la intervención de la policía en el acto de referencia se debía únicamente a un error de interpretaciones de las instrucciones que se le habían impartido.

Del Conflicto Chino - Japonés





tel chino en Ghangtu y a la derecha las fuerza auchuria. A la izquierda, incendio de un cuar-
Dos escenas del conflicto chino- japonés en Ms japonesas usando carros y coolies chinos, pa-
ra transportar provisiones y municiones en las afueras de Mukden.

La Custodia De las Urnas Del dia Ocho

BUENO SAIRES, Noviembre 5. — Se ha dispuesto desde ya que las urnas de la elección que se debe efectuar el próximo día ocho de Noviembre, sean custodiadas por un batallón de Infantería.

Dicho batallón montará guardia en las oficinas del Congreso de la Nación donde las urnas quedarán depositadas hasta el día del escrutinio.

Desmienten Los Cargos En S. Juan

BUENO SAIRES, Noviembre 5. — El Ministro del Interior Ingeniero Pico, ha recibido hoy un telegrama del interventor de la provincia de San Juan, en el que éste niega los cargos que le han sido formulados por los dirigentes de la Alianza.

Como se recordará la comprobación de los hechos que motivaron la denuncia cuya veracidad se niega, obligaron hace pocos días al doctor Lisandro de la Torre, candidato a la presidencia de la República, a suspender su jira de propaganda por el oeste del país.

IRRESPONSABILIDAD EN LA PROPAGANDA POLITICA

Decididamente, nada han aprendido ciertos partidos o banderías políticas, en lo que se refiere a la propaganda de sus posibles excelencias, si se considera el carácter anónimo de sus "afiches", en que el agravio, el insulto, la falsedad, la calumnia, surgen como el vehículo propicio de esos "principios" que sustentan y que pretenden imponer al pueblo...

Y es así, que para tratar de desorientar al ciudadano, se ha llegado hasta esgrimir todo cuanto condena la moral política, la decencia, el respeto y las buenas costumbres democráticas...

No de otra manera cabe en calificarse ciertos carteles o volantes que faltos de pie de imprenta, vale decir, anónimamente, tratan de impresionar y desviar al pueblo, con la valentía que supone el ocultamiento de su autor o su procedencia.

Si mal no recordamos, existe por ahí, una disposición legal que prohibe la fijación de carteles de propaganda sin el pie de imprenta, estableciendo para los transgresores las sanciones respectivas, pero a pesar de ello, muchos son aquellos que aparecen sin ese requisito indispensable para su publicidad.

Por ello, las paredes de nuestra ciudad muchos de esos carteles, son portavoces de la insidia, de la calumnia grosera, de la falsedad y de otras "bellezas" ciudadanas.

Como prueba de cuanto decimos en diferentes lugares de la ciudad ha sido pegado un minúsculo cartelito, que firmado por "Una Argentina" — hasta a las mujeres se las usa para disfrazar la impotencia que surge de dicho cartel — hace algunas consideraciones sobre el primer término de la Alianza, invocando a la patria, a fin de no votar dicha fórmula porque ella es la negación de toda creencia y carente de toda mira patriótica, insinuando a los simples, que hacia otra fórmula, la doble, a la que deberán prestar su opoyo... A pesar de la procedencia de dicho cartel y de "la firma", nos cuesta creer que sea una mujer que sufra esa desviación de ciertos conceptos como se les hace decir a "Una Argentina", pues nuestras mujeres, en todo momento de la historia y en el presente, fueron el fiel exponente del patriotismo más desinteresado y así también las del presente, cultas, espirituales, aún en el caso de responder a tendencias opuestas en el orden de la simpatía por determinado candidato, no son capaces de empañar la nobleza y la belleza de sus sentimientos, con afirmaciones condenables como se hace decir a "Una Argentina".

A lo mejor y no sería nada de extraño, el manifiesto de referencia, no es más que el fruto de esa impotencia y divorcio en que cierta fracción política y su candidato, se debaten ante la mayoría del pueblo argentino, que ya tiene hecho su juicio definitivo sobre quienes son los mejores y los más dignos de sus conciudadanos y como tales con méritos más que sobrados para escalar las más altas representaciones públicas.

La Tragedia de los Barrios Que no Tienen Arboles

Un viejo proverbio hindú, dice que para que un hombre pueda considerarse con que ha realizado algo en la vida, debe haber escrito un libro, tenido un hijo, o plantado un árbol.

En lo que se refiere a la última condición, cabe decirse, que ella apenas si se cumple medianamente en el "día del árbol", en que las escuelas hacen suyo ese proverbio pero en forma convencional.

En lo que respecta a las autoridades comunales del pasado y del presente, de nuestra ciudad, con un criterio "snobista", en vez de plantar árboles en las calles y caminos de acceso a la misma, talaron despiadadamente los que existían desde mucho tiempo antes.

Y así las hermosas casuarinas que bordeaban la Avenida Rivadavia y los floridos paraísos que circundaban manzanas enteras, fueron desapareciendo a influjo de la impresión comunal, sin reparar que el clima cálido y ardoroso de la ciudad, hacía necesario el mantenimiento de esos árboles.

La estación estival, habrá pues de actualizar esa necesidad de arbolar la ciudad en la mayor parte de su ejido, a fin de que la población pueda gozar de la frescura de la sombra, en especial, en los barrios apartados del centro, en donde no existen las comodidades y el confort de la gente pudiente, que representa el ventilador o una amplia y ventilada vivienda.